ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 20 de marzo de 2013.-

Señor:
Ing. Andrés Ramírez
Director de Contrataciones Públicas
PRESENTE

De nuestra consideración:

Por el presente le estamos remitiendo, para su consideración, el Informe sobre el Estudio de Documentos de Ofertas presentados en la **Licitación Pública Internacional ANDE N° 771/2012, Para "Adquisición de Equipos de Protección, Medición, Control, Comunicación y SS.AA."**, elaborado por el Comité de Evaluación, designado para tal efecto por Resolución P/N° 32131, de fecha 22 de Noviembre de 2012.

Se informa además, que dicha evaluación corresponde al Nuevo Informe correspondiente al Lote 2 de la mencionada Licitación de acuerdo a lo ordenado por la Resolución DNCP N° 538/13.

Atentamente,

Ing. Derlis R. Zolabarrieta
Coordinador

6332
6340

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ASUNCIÓN, 20 de Marzo de 2012
(Paraguay)

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – LPI N° 771/2012

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN, CONTROL, COMUNICACIÓN Y SS.AA.
INFORME SOBRE ESTUDIO DE OFERTAS

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución DNCP N° 538/13, por la cual se resuelve en el ítem "*2. Hacer lugar a la protesta promovida por la firma ATENAS S.R.L. contra la adjudicación del Lote N° 2 realizada a favor de Golden Trade S.R.L. en el marco de la* ***Licitación Pública Internacional ANDE N° 771/2012, para "Adquisición de Equipos de Protección, Medición, Control, Comunicación y SS.AA."*** *convocada por la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE) ID N° 231.928, por las razones expuestas en el exordio de la presente resolución; y, en el ítem 2 ANULAR la adjudicación del Lote N° 2 realizada a favor de la firma GOLDEN TRADE S.R.L. y en consecuencia ORDENAR SE RETROTRAIGA el presente proceso a la etapa de evaluación de las ofertas;"*...este Comité de evaluación que, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución P/N° 32131 de fecha 22 de Noviembre de 2.012, fuera creado para la evaluación de las ofertas de la mencionada Licitación, eleva a consideración de la Superioridad el Nuevo Informe para el Lote 2, correspondiente a la Reevaluación de las Ofertas presentadas en el marco de la mencionada Licitación y de la Protesta precedentemente indicada.

Las firmas que presentaron ofertas para el Lote 2 son las siguientes:

LOTE 2:

1. **INGETEAM POWER TECHNOLOGY S.A.**
   REPRESENTANTE LOCAL: BEIGEL S.R.L.

2. **KALKI COMMUNICATION TECHNOLOGIES PVT. LIMITED.**
   REPRESENTANTE LOCAL: ATENAS S.R.L.

3. **AUTOTROL S.A.**
   REPRESENTANTE LOCAL: ALBERTO A. URETA

4. **EFACEC ENGENHARIA E SISTEMAS S.A.**
   REPRESENTANTE LOCAL: GOLDEN TRADE S.R.L.

Los Equipos a ser suministrados, objeto del presente Lote 2, son:

- Gateway de Comunicación

A. ESTUDIO ECONÓMICO DE LAS OFERTAS VALIDAS

Seguidamente se ordena la Oferta clasificada en primer lugar en el presente Lote.

LOTE 2:

1. **KALKI COMMUNICATION TECHNOLOGIES PVT. LIMITED**
   REPRESENTANTE LOCAL: ATENAS S.R.L.

Seguidamente se ordena la Oferta presentada para el presente Lote 2, en los que se establece una comparación entre los precios ofertados y el costo estimado por la ANDE.

Tipo de Cambio (del 28-11-2012, fecha de la Presentación de los Sobres de Ofertas).
1 USD = 4.432 Gs.
1 EURO = 5.733,68 Gs.
1 EURO = 1,2937 USD

LOTE 2:

1. **KALKI COMMUNICATION TECHNOLOGIES PVT. LIMITED**
   REPRESENTANTE LOCAL: ATENAS S.R.L.

FIRMA	Precio total (C&F + Nacional s/ IVA)	Gravamen Aduanero	GASTOS LOCALES DE IMPORT.= 3% de materiales importados	PRECIO FINAL	PRECIO ESTIMADO ANDE	PORCENTAJE DEL ESTIMADO ANDE
	Origen Mercosur C&F	0%				
	Origen Paraguay o Nacionalizado	0%				
	Origen Otros países C&F	0%				
ATENAS S.R.L. POR KALKI COMUNICACIONES TECHNOLOGIES PVT. LIMITED						
	187.969,00	0,00	0,00	187.969,00	250.000,00	75,18%

B. ESTUDIO DE LOS REQUISITOS COMERCIALES, LEGALES Y TÉCNICOS DE LAS OFERTAS VALIDAS

B.1 REQUISITOS LEGALES

B.1.1 LOTE 2

KALKI COMMUNICATION TECHNOLOGIES PVT. LIMITED
REPRESENTANTE LOCAL: ATENAS S.R.L.

La firma **KALKI COMMUNICATION TECHNOLOGIES PVT. LIMITED,** cuya oferta se ubica en primer lugar, cumple con todas las exigencias **Legales** establecidas en los Pliegos de la presente Licitación, por lo que su oferta será llevada en consideración.

B.2. REQUISITOS COMERCIALES

B.2.1. LOTE 2:

KALKI COMMUNICATION TECHNOLOGIES PVT. LIMITED
REPRESENTANTE LOCAL: ATENAS S.R.L.

La firma **KALKI COMMUNICATION TECHNOLOGIES PVT. LIMITED,** cuya Oferta se ubica en primer lugar, cumple con todas las exigencias **Comerciales** establecidas en los Pliegos de la presente Licitación, por lo que su oferta será llevada en consideración.

B.3 REQUISITOS TÉCNICOS

B.3.1. LOTE 2

KALKI COMMUNICATION TECHNOLOGIES PVT. LIMITED
REPRESENTANTE LOCAL: ATENAS S.R.L.

A la firma **KALKI COMUNICATION TECHNOLOGIES PVT. LIMITED**, cuya Oferta se ubica en primer lugar, se le realizo la siguiente consulta a través del FAX DAD/LI/10/2013, cuya copia se adjunta: "Ítem 2.2 – Características Funcionales, de la Planilla de Datos Garantizados N° DLT/DIM/01/12 – GATEWAY PARA SUBESTACIONES

Se solicita confirmar de manera afirmativa (SI) o negativa (NO) la siguiente característica técnica: "***HMI embebido con soporte de sinópticos y alarmas***", vuestra respuesta para este punto es **afirmativa (SI) en la Planilla de Datos Garantizados del Pliego de Bases y Condiciones.**

Entendemos que con esta afirmación, el equipo ofertado cumple totalmente con la funcionalidad que requiere la característica HMI embebido solicitada, es decir todas las funciones de Interface

Hombre Máquina necesarias para el funcionamiento del equipo deben ser parte integral del Gateway ofrecido.

Al no observarse sin embargo, en los Catálogos Técnicos hasta ahora adjuntados, tanto en la oferta, como en la protesta presentada en la DNCP, del equipo que acompaña a la oferta, indicados en la sección "APPLICATION HIGHLIGHT" el conexionado del Gateway ofertado a un HMI Externo al Gateway; se solicita también, la aclaración respecto a este punto, presentando los catálogos técnicos específicos del equipo ofertado, donde se demuestre (visualmente inclusive) lo solicitado, planos o diseños de fabricante, u otra información que sirva para esclarecer respecto a este requerimiento en particular."

Dicho Fax fue respondido en tiempo y forma, acompañado de los documentos respaldatórios, dos catálogos, uno del Gateway y el otro de la Interface HMI, de fecha 19 de marzo del 2013.

A la firma **KALKI COMUNICATION TECHNOLOGIES PVT. LIMITED**, cuya Oferta se ubica en primer lugar, se le realizó la siguiente consulta a través del FAX DAD/LI/11/2013, cuya copia se adjunta: "Ítem 2.2.3 – Sincronización, de la Especificación Técnica N° DLT/DIM/01/12 – GATEWAY PARA SUBESTACIONES.

"El equipo debe soportar protocolos de sincronización horaria (IRIG-B y NTP/SNTP) y también sincronización a través de protocolos de control (SCADA).
El Reloj será necesario para la datación absoluta de eventos con resolución de un milisegundo."
Se solicita confirmar si el equipo ofertado cumple totalmente con lo solicitado en el ítem 2.2.3 y en caso de diferencias favor aclarar las mismas.
Se solicita también, listar los protocolos de sincronización horaria con que cuenta el dispositivo solicitado y los tipos de conexión."

Dicho Fax fue respondido en tiempo y forma en fecha 20 de marzo del 2013.

La Oferta válida ubicada en primer lugar es la de la firma **KALKI COMUNICATION TECHNOLOGIES PVT. LIMITED** cumple, de acuerdo a las respuestas dadas y de acuerdo a su Planilla de Datos Garantizados, con las exigencias técnicas establecidas en los Pliegos de la presente Licitación, por lo que, la misma será llevada en consideración.

C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del estudio realizado, atendiendo a los aspectos Económicos, Legales, Comerciales y Técnicos citados en los incisos precedentes y establecidos para esta Licitación; este Comité recomienda, salvo mejor parecer de la Superioridad, adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 771/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN, CONTROL, COMUNICACIÓN Y SS.AA.", en el Lote N° 2: A la firma KALKI COMUNICATION TECHNOLOGIES PVT. LIMITED** representada por **ATENAS S.R.L.**, por un monto de USD 187.969,00 (Dólares americanos ciento ochenta y siete mil novecientos sesenta y nueve) – CIP Asunción; por cumplir, de acuerdo a lo indicado en su oferta y las respuestas mencionadas, con los requisitos exigidos en los Pliegos de la Licitación Pública Internacional ANDE N° 771/2012 y por ser su Oferta, técnica y económicamente, la más ventajosa para la ANDE.

.....
Ing. Kathya Arias 6335
Miembro

.....
Abog. Divina Ramírez
Miembro

.....
Ing. Derlis Zolabarrieta
Coordinador